

# **LA CIBERCULTURA: SU IMPRONTA EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA FORMAL EN CHILE**

## **DOCTORANDA**

MARÍA JESÚS SUSANA GATICA

## **DIRECTORES**

Francisco José García Peñalvo

Andrea Peroni Fiscarelli (Universidad de Chile)

**PROGRAMA DE DOCTORADO FORMACION EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

Junio de 2020

## INTRODUCCIÓN

La palabra **cibercultura** aparece por primera vez en la ciencia ficción (Gibson, 1984). Desde allí, esa palabra ha ido tomando consistencia propia, y podemos decir que ha encontrado un lugar entre los temas que interesan a las ciencias. Propone una relación en cierto grado determinante entre las nuevas tecnologías (NT) y la cultura. La cultura está constituida por **prácticas, escenarios, instrumentos, imaginarios, y discursos**. La cibercultura se define en estos mismos términos. (García Aretio, 2012)

Hace un poco menos de seis meses contemplábamos el ascenso paulatino de las NT como una más de las opciones humanas para el desarrollo de todo tipo de interacción social (Castells, 2001). La información que se maneja, indica que un poco más de la mitad de la población mundial estaba ya en línea. A finales de 2018, el 51,2% de las personas, utilizaban Internet (ITU-Unión Internacional de Telecomunicaciones , 2018).

Hoy vemos, en plena pandemia, que la esperada inmersión en las NT, no ha sido progresiva, sino que ha debido ser inmediata (García Peñalvo, 2020, 12/05). Esta ola gradual se ha transformado rápidamente en un tsunami. Aunque no sabemos el tiempo en que durará esta emergencia sanitaria, sí podemos ver los rápidos cambios de adaptación que ha generado y sigue generando en las más básicas actividades humanas: comercio, relaciones humanas, amorosas, educación, acceso a la cultura (García-Peñalvo, 2020a). De ese lugar, postulamos que no se regresa de la misma manera ni con los mismos paradigmas y preguntas de los que partimos. (García Aretio, 2012)

También ha puesto en relieve y generado una creciente preocupación por gobiernos y planificadores, **la enorme brecha de desigualdad** que se ha puesto de manifiesto, y resulta ineludible reconocer (García Carrasco, 2009). La posibilidad de acceso a internet de la gran parte de los habitantes del planeta al menos el 90%, no se alcanzará hasta 2050 en un pronóstico optimista, según la ONU (Stoiciu, A., 2005). Ese escenario propuesto por la ONU a largo plazo, se nos presenta hoy con la urgencia del corto plazo (Fernández Enguita, 2020). En Chile respecto de este punto, según las últimas series estadísticas se señala que el 87,4% de los hogares declaran tener acceso propio y pagado a internet (SUBTEL Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile, 2017). Esta universalidad acceso, sin embargo, no describe la brecha real (dada por las condiciones económicas y la edad) cuando vamos al detalle.

En la actualidad, la mayor parte de los procesos típicamente humanos, han sido reordenados y modificados para poder ser accedidos a través de las NT (Lévy, 2007). Este reordenamiento que implica el advenimiento de nuevas formas de relacionarnos con el entorno (en este caso tecnológico), es un rasgo de lo que llamamos la cibercultura (Gros, 2001). Entre estos procesos, resulta del mayor interés centrarnos en **los procesos de aprendizaje**, entendido como proceso de resignificación y apropiación de la realidad por una determinada sociedad.

El paso inicial será delimitar el concepto de cibercultura y su alcance (Llorens & Fernandez, Abril, 2020) desentrañando su relación con la sociedad del conocimiento y de la información. Una vez comprendido el fenómeno de la cibercultura, abordaremos cómo es que es afectada la práctica educativa (García-Peñalvo, 2020a, 2020c). Y para poder hacerlo, partiremos de la teoría sociocultural de Vygotsky (García Carrasco, 2005) quien enuncia la centralidad del medio en los

procesos de aprendizaje, y de esta manera se incorpora la cultura para entender y explicar la práctica educativa (Vygotski, 1982). Las personas actúan a través del uso de instrumentos y artefactos culturales, y a través de ellos, se transforman a sí mismos y al medio (Wenger, 2001).

Las NT no sólo **actuarían como herramientas**, sino que también, como **signos** (Quiñones-Bonilla, 2005). Sobre los cambios en estos comportamientos y sus implicaciones para la práctica educativa, es donde deseamos centrarnos. Para hacerlo, nos situaremos en el marco que nos ofrece la educación formal en Chile, y analizaremos distintos tópicos:

El **primer tópico** a analizar es la definición de cibercultura, y su relación con la sociedad del conocimiento.

El **segundo tópico** apunta a describir los usos de las NT para la educación formal, la formación permanente o la capacitación.

El **tercer tópico** apunta a describir el modo en que **la base tecnológica de esta transformación** podría tal vez, definir a un nuevo tipo de sujeto, de prácticas educativas, y tal vez, de sociedad.

**En resumen, definir la influencia, los procesos de adaptación y cuál es el cambio que sobreviene.**

## HIPÓTESIS DE TRABAJO Y PRINCIPALES OBJETIVOS A ALCANZAR

### OBJETIVOS

**Encontrar lineamientos que permitan conocer qué cambios debemos realizar en nuestra práctica educativa para promover el aprendizaje, considerando la aceleración de la cibercultura.**

Si la cibercultura implica, como postulamos una transformación que afecta al individuo y su horizonte de aprendizaje (ZDP – zona de desarrollo próximo) y realizaciones posibles (García Carrasco, 2012), entonces, la pregunta central a responder es ¿cuáles son las prácticas educativas que debemos propiciar, en consideración con este nuevo perfil humano que se vislumbra, cada vez más dependiente de las NT?

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Redefinir el concepto de cibercultura, su alcance y significado actuales.
- Describir las características de la brecha digital que se ha puesto de relevancia en la actualidad con la necesidad y urgencia de conectividad y acceso a NT.
- Reconocer, describir y delimitar las nuevas prácticas emergentes en la educación formal en nuestro caso de estudio
- Diferenciar los efectos de las indicaciones impulsadas desde el Ministerio de Educación de Chile de propuestas de integración de NT considerando áreas geográficas y sociales.
- Describir el proceso de uso y apropiación de nuevas tecnologías en equipos docentes y grupos de alumnos y apoderados.
- Describir el alcance, comprendiendo el fenómeno de Internet en estos sectores a través de diversos registros de tal manera que podamos observar la aparición (o no) de una nueva subjetividad desde donde se construye el saber.
- Analizar el impacto que las NT tienen en la adquisición de habilidades, capacidades y modos de aprender de niños, y jóvenes en edad escolar.

### GRADO DE INNOVACIÓN PREVISTO:

La relevancia y actualidad de esta investigación está dada por la consolidación acelerada y global de la formación mediada por NT. La causa inmediata ha sido la pandemia, pero la inmersión en las NT data de hace más de 50 años. Muchos grupos y sectores que hasta el momento se encontraban marginados de estos procesos, por el peso de la necesidad, debieron incorporar obligatoriamente el uso de alguna o muchas de estas nuevas herramientas: docentes, grupos de alumnos, padres. Si algo cierto trajo la pandemia, es que la sociedad de la información y el conocimiento se nos ha presenta ineludible, y como tal debemos reconocerla.

Esta revolución creemos, está asociada a cambios paradigmáticos que implicará, por un lado, cambios sustanciales en el comportamiento personal, educativo y social de los llamados “nativos digitales” (Pransky, 2001) y por otro, una nueva forma de estructurar el aprendizaje en esta

convergencia mediática. Quienes afirman que se trata de un problema de adecuación o alcance (Barragán-Giraldo, 2011), no perciben la potencia del cambio paradigmático que aquí se postula.

Resulta urgente indagar el significado que este nuevo modo de ser, de saber y de hacer, se viene instalando en la sociedad, a fin de encontrar las claves de engranaje entre la cibercultura con la práctica educativa, tratando de centrarnos en todos quienes participan: alumnos, apoderados, la Sociedad y también en quienes la planifican.

Esperamos dar respuesta a la pregunta:

¿Qué **cambios resultan urgentes e importantes de incorporar en la práctica educativa** para dar cuenta del cambio evolutivo que significa la globalización de lo que llamamos “cibercultura”?

## **METODOLOGÍA**

La investigación que se emprende tiene carácter exploratorio con un enfoque teórico-reflexivo.

Se realizará una revisión sistemática de literatura respecto de los temas a tratar, indagando acerca de su significado y aplicación en la práctica educativa. (Kitchenham, 2011). Su rasgo más significativo es la existencia de una intención cognoscitiva que prevalece sobre cualquier otro propósito. Con conocer se quiere decir que se propone mediante diversos análisis teóricos arribar a proposiciones verdaderas o más completas acerca de nuestro tema de estudio: la cibercultura y su influencia en la práctica educativa. (Kitchenham & Charters, 2007).

Desde un punto de vista histórico, se hará una revisión sistemática de la literatura (García-Peñalvo, 2020b) sobre el tema asociado a educación y comunicación con el fin de generar un mapa de estudios sobre la cibercultura. La perspectiva vigotskyana nos permitirá hacer trasvases de conclusiones y reflexiones del campo de la sociología y antropología cultural a la práctica educativa, desde donde podremos definir alcances e implicaciones de interés para la educación.

Finalmente, se incorporará un Estudio de caso, en el cual la producción de datos se hará por medio de entrevistas en profundidad, observación etnográfica de espacios web, grupos focalizados. Para el análisis, se triangulará la información producida en terreno a la luz de validación de expertos. Esto nos permitirá ilustrar y conocer el alcance de algunas de las preguntas y acercarnos al análisis de la práctica educativa, y su adaptación o desadaptación al contexto de la cibercultura que propician las NT (Lévy, 2007).

En lo que hace al código ético que guiará esta investigación tomaremos las propuestas por diferentes entidades como BERA (Asociación Británica de Investigación Educativa [BERA], 2019).

Transcribo a continuación cinco principios, a los que esta investigación adhiere sin restricciones (Asociación Británica de Investigación Educativa [BERA] , 2019):

- a. Las ciencias sociales son fundamentales para una sociedad democrática y deben incluir diferentes intereses, valores, financiadores, métodos y perspectivas.
- b. Todas las ciencias sociales deben respetar la privacidad, la autonomía, la diversidad, los valores y la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades.
- c. Todas las ciencias sociales deben llevarse a cabo con integridad en todo momento, empleando los métodos más apropiados para el propósito de la investigación.
- d. Todos los científicos sociales deben actuar de acuerdo con sus responsabilidades sociales en la realización y difusión de sus investigaciones.
- e. Todas las ciencias sociales deben tener como objetivo maximizar los beneficios y minimizar los daños.

## **MEDIOS Y RECURSOS**

Este trabajo se desarrolla en el programa de Doctorado: Formación en la Sociedad del Conocimiento (García-Peñalvo, 2014, 2019; García-Peñalvo et al., 2019a), siendo su portal, accesible desde <http://knowledgesociety.usal.es>, la principal herramienta de comunicación y visibilidad de los avances (García-Holgado et al., 2015; García-Peñalvo et al., 2019c). En él se irán incorporando todas las publicaciones, estancias y asistencias a congresos durante el transcurso del trabajo.

Esta tesis se desarrolla en el Grupo GRIAL de la Universidad de Salamanca (Grupo GRIAL, 2019; García-Peñalvo et al., 2019b).

Utilizaremos los siguientes recursos:

- Revisión de literatura pertinente para conocer el estado del arte (García-Holgado et al., 2020).
- Acceso a clases virtuales en Colegios públicos y privados. (García Carrasco, 2009).
- Acceso a plataforma docente. Acceso y búsqueda etnográfica en redes sociales de apoderados, maestros y alumnos (Murthy, 2011).
- Uso de programas y software de tratamiento de la información para lograr una más detallada comprensión de los datos.

## **PLAN DE TRABAJO**

### **1- Revisión sistemática de la literatura**

- Síntesis y resumen de lo leído
- Relaciones y asociación de lo leído con el problema y objetivos de la tesis: desarrollo de preguntas.
- Concepto de acción mediada en Vigotsky, como se relaciona lo mediado con las nuevas tecnologías.
- Relaciones entre los procesos educativos y los procesos comunicativos.
- Características del uso y grados de apropiación de las nuevas tecnologías en diferentes grupos sociales.
- Teoría de la complejidad para comprender el impacto de las NT en entornos de las comunidades.
- Percepción de la cibercultura desde la visión docente.
- Descripción del uso y eventuales consecuencias en los modos de hacer, aprender, etc.
- Primera tentativa de definición del concepto cibercultura y su relación con el actual escenario

Tiempo: 8 meses

### **2- Escritura del marco conceptual - Lectura de bibliografía relacionada**

- Revisión de Repositorios online
- Revisión de enfoques y perspectivas de otros autores.
- Publicación artículo sobre estado del arte en la relación cibercultura y la educación

Tiempo: 4 meses

### **3- Estudio de caso - Selección del caso: Análisis de una comunidad de aprendizaje favorecida**

- Elaboración de instrumentos, diseño de la muestra, protocolos éticos
- Entrevistas en profundidad.
- Focus group
- Observación etnográfica espacios virtuales de interacción escolar y social (maestros, padres, alumnos)
- Discusión y conclusiones.
- Publicación de un segundo artículo, presentando el caso en estudio y las conclusiones parciales del mismo.

Tiempo: 8 meses

### **4- Conclusiones significativas para el hacer científico –**

- Revisión del concepto cibercultura tal como fue definido al inicio de la investigación.
- Elementos emergentes para la práctica educativa.

Tiempo: 4 meses

## REFERENCIAS

- Asociación Británica de Investigación Educativa [BERA] . (2019). *Guía Ética para la Investigación Educativa (4.a ed.)* (L. Rivera Otero and R. Casado-Muñoz, Trads.). London: Retrieved from <https://www.bera.ac.uk/publication/guia-etica-para-la-investigacion-educativa>.
- Barragán-Giraldo, D. F. (2011). Didáctica, cibercultura y ciberespacio: el cambio de dominio para el maestro artesano. *Actualidades Pedagógicas* (58), 81-93.
- Castells, M. (2001). *La Galaxia Internet. Reflexiones Sobre Internet, Empresa Y Sociedad*. . Barcelona: Plaza Y Janés.
- Fernández Enguita, M. (. (2020). Una pandemia imprevisible ha traído la brecha previsible. . *Blog Enguita*, Recuperado de <https://bit.ly/2VT3kzU> .
- García Aretio, L. (. (2012). Sociedad del Conocimiento y Educación. En J. e. García Carrasco, *Nuevos modos de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento* (págs. 305-339). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- García Carrasco, J. (2005). Virtualidad Formativa De Las Prácticas Mediadas Por La Tecnología Informacional. En Compendio, *En "Nuevos Espacios Y Nuevos Entornos De Educación"* (pág. 55 Pp. ). Alicante: Ed. Ecu.
- García Carrasco, J. (2009, Vol.10. Nº 1. Marzo). Las Formas De La Alfabetización Cultural En La Sociedad De La Información. *Revista Electrónica Teoría De La Educación. Educación Y Cultura En La Sociedad De La Información*, Pp 49-75.
- García Carrasco, J. G. (2012). Nuevos modos de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. En A. (. García Aretio, *SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y EDUCACIÓN* (págs. pp. 303-339). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- García-Holgado, A., García-Peñalvo, F. J., & Rodríguez-Conde, M. J. (2015). Definition of a technological ecosystem for scientific knowledge management in a PhD Programme. In G. R. Alves & M. C. Felgueiras (Eds.), *Proceedings of the Third International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (TEEM'15) (Porto, Portugal, October 7-9, 2015)* (pp. 695-700). New York, NY, USA: ACM.
- García-Holgado, A., Marcos-Pablos, S., & García-Peñalvo, F. J. (2020). Guidelines for performing Systematic Research Projects Reviews. *International Journal of Interactive Multimedia and Artificial Intelligence*, 6(2), 136-144. doi:10.9781/ijimai.2020.05.005
- García-Peñalvo, F. J. (2019). Programa de Doctorado Formación en la Sociedad del Conocimiento. *Seminarios del Programa de Doctorado en Formación en la Sociedad del Conocimiento* (<https://bit.ly/33kfJzl>). Salamanca, España.: Kick-off de la Edición 2019-2020.
- García-Peñalvo, F. (2020a). El sistema universitario ante la COVID-19: corto, medio y largo plazo. *El blog de Studia XXI: Universidad*.
- García-Peñalvo, F. J. (2020b). Método para la revisión sistemática de literatura. *Recursos docentes de la asignatura Procesos y Métodos de Modelado para la Ingeniería Web y Web*

*Semántica. Máster Universitario en Sistemas Inteligentes. Curso 2019-2020. Salamanca, España: Universidad de Salamanca.*, Retrieved from <https://bit.ly/38a3Uxl>.  
doi:10.5281/zenodo.3692796.

García-Peñalvo, F. (2020c). Modelo de referencia para la enseñanza no presencial en universidades presenciales. *Campus Virtuales*, 9, , 41-56. .

García-Peñalvo, F. J., García-Holgado, A., & Ramírez-Montoya, M. S. (2019a). Track 16: TEEM 2019 Doctoral Consortium. In M. Á. Conde-González, F. J. Rodríguez-Sedano, C. Fernández-Llamas, & F. J. García-Peñalvo (Eds.), *TEEM'19 Proceedings of the Seventh International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (Leon, Spain, October 16th-18th, 2019)* (pp. 920-924). New York, NY, USA: ACM.

García-Peñalvo, F. J., Rodríguez-Conde, M. J., Therón, R., García-Holgado, A., Martínez-Abad, F., & Benito-Santos, A. (2019b). Grupo GRIAL. *IE Comunicaciones. Revista Iberoamericana de Informática Educativa*(30), 33-48.

García-Peñalvo, F. J., Rodríguez-Conde, M. J., Verdugo-Castro, S., & García-Holgado, A. (2019). Portal del Programa de Doctorado Formación en la Sociedad del Conocimiento. Reconocida con el I Premio de Buena Práctica en Calidad en la modalidad de Gestión. In A. Durán Ayago, N. Franco Pardo, & C. Frade Martínez (Eds.), *Buenas Prácticas en Calidad de la Universidad de Salamanca: Recopilación de las I Jornadas. REPOSITORIO DE BUENAS PRÁCTICAS (Recibidas desde marzo a septiembre de 2019)* (pp. 39-40). Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca.

Gibson, W. (1984). *Neuromante*. Ace Broks.

Gros, B. (2001). De la cibernética clásica a la cibercultura: herramientas conceptuales desde donde mirar el mundo cambiante. *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, Nº. 2.

Grupo GRIAL. (2019). *Producción Científica del Grupo GRIAL de 2011 a 2019* (GRIAL-TR-2019-010). Salamanca, España: Grupo GRIAL, Universidad de Salamanca. Retrieved from <https://bit.ly/30l9mLh>

ITU-Unión Internacional de Telecomunicaciones . (2018). *Informe sobre Medición*. Ginebra, Suiza: ITU Publicaciones, Informes estadísticos.

Kitchenham, B., & Charters, S. (2007). *Guidelines for performing Systematic Literature Reviews in Software Engineering. Version 2.3* (EBSE-2007-01)School of Computer Science and Mathematics, Keele University. Retrieved from <https://goo.gl/L1VHcw>

Kitchenham, B. A. (2011). Using mapping studies as the basis for further research—a participant-observer case study. *Information and Software Technology*, 53(6), 638-651.  
doi:10.1016/j.infsof.2010.12.011.

Lévy, P. (2007). *Informe Al Consejo De Europa: Cibercultura. La Cultura De La Sociedad Digital*. Barcelona: Rubí.

- Llorens, F., & Fernandez, A. (Abril, 2020). Coronavirus, la prueba del algodón de la universidad digital. *El blog de Studia XXI Universidad*, Retrieved from <https://www.universidadsi.es/coronavirus-la-prueba-del-algodon-de-la-universidad-digital/>.
- Murthy, D. (2011). Emergent digital ethnographic methods for social research. En S. Hesse-Biber, *In The Handbook of Emergent Technologies in Social Research* (pág. Ch.7). Oxford: Oxford University Press.
- Pransky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants. *On the Horizon Vol.9 No.5*, MCB University Press.
- Quiñones-Bonilla, F. (2005). De la cultura a la Cibercultura. *Hallazgos, núm. 4,*, pp. 174-190.
- Stoiciu, A. (2005). El Papel de la gobernanza electrónica en la reducción de la brecha digital. *ONU, Naciones Unidas*, Retrieve from <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-papel-de-la-gobernanza-electronica-en-la-reduccion-de-la-brecha-digital>.
- SUBTEL Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile. (2017). *IX Encuesta de Acceso y Usos de Internet*. Santiago de Chile: Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile.
- Vygotski, L. (1982). Obras Escogidas. En L. Vygotski, *Pensamiento Y Lenguaje* (pág. T.ii. Pp. 287 Y Ss). Madrid: Visor.
- Wenger, E. (2001). *Comunidades De Práctica. Aprendizaje, Significado E Identidad*. Barcelona: Paidós.